Asunción, 23 de noviembre de 2021

NOTA DAF/UOC N° 539/2021

Señores
GUINDUPAR S.A.
Correo E.: guaindupar@gmail.com
Tel: 021 584 190

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de remitir el resultado del proceso de CONTRATACION DIRECTA N° 10/2021 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL ONM – INTN" con ID N° 393.981.

Al respecto, se remite adjunto la Resolución N° 612/2021; **POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 10/2021 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL ONM – INTN" con ID N° 393.981.**

Atentamente;

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN